

Proyecto integrado y conservación del bosque mediterráneo en Andalucía

Autor: Marcos Romero, Jose Carlos (Grado en ingeniería agrícola y del medio rural).

Público: Ciclo formativo de grado superior en Gestión Forestal. **Materia:** Proyecto integrado. **Idioma:** Español.

Título: Proyecto integrado y conservación del bosque mediterráneo en Andalucía.

Resumen

El correcto mantenimiento de los bosques en un estado sanitario adecuado requiere analizar los diferentes elementos que pueden afectarle de manera negativa, buscando técnicas que puedan contribuir a su resolución. Al tratarse de una de las posibles salidas laborales que el alumno de grado superior en gestión forestal puede desempeñar al finalizar sus estudios, parece interesante redactar este artículo, exponiendo una posible línea de trabajo enmarcada en el proyecto integrado que estos alumnos deben completar para finalizar su formación.

Palabras clave: Proyecto integrado, gestión integrada de plagas, bosque mediterráneo, plagas, enfermedades.

Title: Integrated project and conservation of the mediterranean forest in Andalusia.

Abstract

The correct maintenance of the forests in an adequate sanitary state requires analyzing the different elements that can affect the forest in a negative way, looking for techniques that can contribute to their resolution. As it is one of the possible work opportunities that the student of a Higher Education Degree in Forest management can perform at the end of their studies, it seems interesting to write this article, exposing a possible line of work framed in the integrated project that these students must complete to finalize their training.

Keywords: Integrated project, integrated pest management, mediterranean forest, pest, diseases,.

Recibido 2018-03-10; Aceptado 2018-03-14; Publicado 2018-04-25; Código PD: 094061

INTRODUCCIÓN:

El correcto mantenimiento de nuestros bosques en un estado sanitario adecuado requiere un seguimiento periódico de su situación por parte de personas expertas en entomología y patología forestal, analizando los diferentes elementos que pueden afectarle de manera negativa (condiciones meteorológicas adversas, existencia de plagas y enfermedades), con el fin de mejorar el conocimiento sobre estos problemas, buscando técnicas que puedan contribuir a su resolución.

Como ésta puede ser una de las posibles salidas laborales que el alumnado de grado superior en Gestión Forestal y del Medio Natural puede tener al finalizar el ciclo formativo, parece obvio que realizar el “*proyecto*” en gestión integrada de plagas, puede ser muy útil para estos alumnos, más si cabe teniendo en cuenta que entre los objetivos generales de su titulación aparecen los siguientes:

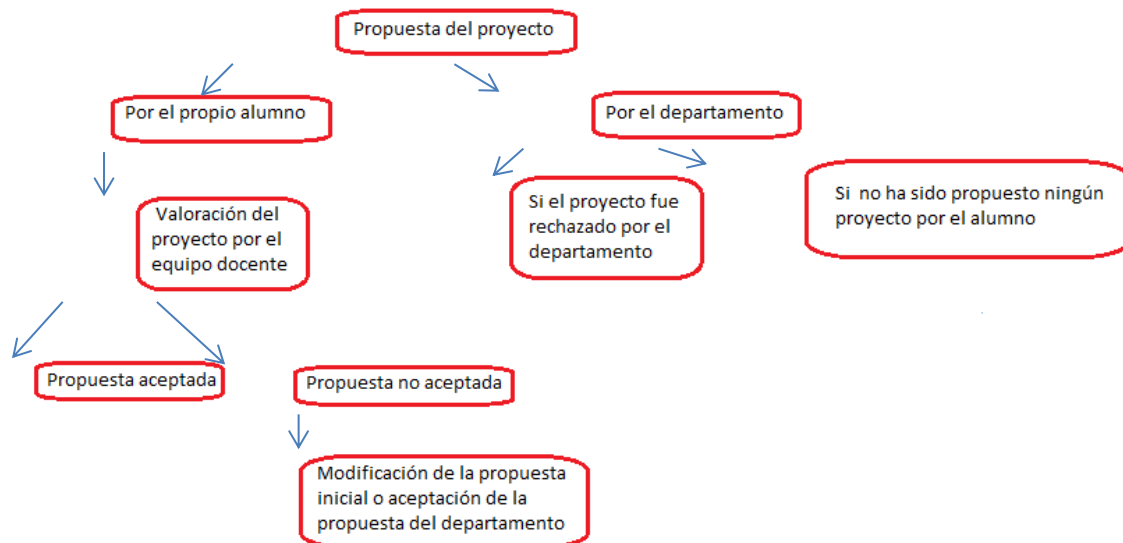
- Seleccionar y aplicar los métodos de control, analizando los agentes y síntomas detectados para verificar el estado sanitario de las plantas e instalaciones.
- Supervisar las actuaciones, interpretando la legislación vigente para controlar y proteger el medio natural.

EL PROYECTO INTEGRADO

El módulo profesional de Proyecto de los Ciclos Formativos de Grado Superior que se desarrolla durante el segundo curso tiene como finalidad la integración de las diversas capacidades y conocimientos del currículo del ciclo.

Con carácter general, como se indica en la normativa correspondiente de la Junta de Andalucía, el módulo profesional de proyecto se desarrollará simultáneamente al módulo profesional de formación en centros de trabajo.

Las principales fases de desarrollo del proyecto se incluyen en el siguiente esquema:



Una vez aceptado el proyecto, el alumnado deberá realizar el mismo con las indicaciones oportunas del profesorado y finalmente exponerlo ante el tribunal calificador.

Terminada la presentación, el profesorado podrá plantear todas aquellas cuestiones que consideren necesarias al alumno y finalmente emitirá la calificación correspondiente al módulo.

EL PROYECTO INTEGRADO EN GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS

En el caso concreto del proyecto en gestión integrada de plagas, debe tenerse en cuenta no sólo la normativa de referencia del ciclo formativo y la que regula el desarrollo del proyecto integrado, sino también la legislación que hace referencia a este método de control en el cual se antepone los tratamientos biológicos, biotecnológicos, culturales y físicos a los métodos químicos, con el fin de contribuir a la conservación del medio ambiente y la salud de las personas.

El alumno, contando con el asesoramiento del profesorado, debe comenzar por encuadrar su trabajo, detallando datos básicos sobre el mismo que puedan ser relevantes como las características legales, socioeconómicas y ambientales del entorno, pasando posteriormente a desarrollar muestreos en campo analizando el estado sanitario del bosque, a partir de los cuales poder tomar aquellas medidas consideradas necesarias para el mantenimiento de la masa forestal de encinas, alcornoques, u otra especie típica de estos montes en buen estado.

A continuación se incluye una propuesta de guion para la redacción del proyecto integrado sobre gestión integrada de plagas en el bosque mediterráneo.

Título I. Memoria justificativa

- Introducción
- Justificación y objetivos
- Legislación de aplicación

Título II. Memoria descriptiva

1. Estado legal
 - a. Propiedad del terreno y situación administrativa
 - b. Localización y límites administrativos
 - c. Información catastral
2. Estado socioeconómico

- a. Estructura de la población
 - b. Economía de la zona
3. Estado natural
 - a. Descripción geográfica
 - b. Climatología
 - c. Topografía
 - d. Hidrología
 - e. Geología y edafología
 - f. Flora y paisaje
 - g. Fauna
4. Infraestructuras
 - a. Red viaria
 - b. Infraestructuras hidráulicas
 - c. Otras infraestructuras
5. Planificación de la ejecución
 - a. Estudio de sanidad forestal
 - b. Métodos de control
 - c. Materiales y herramientas
 - d. Recursos humanos
 - e. Tratamientos y calendario de actuaciones
6. Evaluación de impacto ambiental
7. Prevención de riesgos laborales

Título III. Pliego de condiciones técnicas

Título IV. Presupuesto

Título V. Anexos

- Planos
- Fichas de seguimiento del estado sanitario

Título VI. Bibliografía y webgrafía

Bibliografía

- Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden EDU/1544/2011, de 1 de junio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.
- Orden de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Orden de 19 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.
- Guía de Gestión Integrada de Plagas. *Quercus*. Martín Gil, A. et al. Madrid. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 2016.148 p.